

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10941** *MESTRE FERRE EDIFICIOS EN RENTA, S.A.*

La Administración social ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 23 de diciembre de 2015, a las trece horas, en Barcelona, Avenida de Roma, 2-4, planta 2, y en caso de no poderse celebrar, en segunda convocatoria el día 24 de diciembre de 2015, a las trece horas y en el mismo lugar anteriormente señalado, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta de modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales, relativo al derecho de asistencia de los accionistas a las Juntas Generales de la Sociedad, aumentando el número mínimo de acciones exigido para asistir a las mismas.

Segundo.- Nombramiento de nuevo Administrador solidario de la sociedad.

Tercero.- Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales para remunerar a la Administración social, estableciendo el sistema de retribución a la misma, de conformidad con la Disposición Transitoria 1 de la Ley 31/2014.

Cuarto.- Asignar, en su caso, la retribución correspondiente a la Administración Social.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe emitido por la Administración Social sobre dichas modificaciones, pudiéndolos obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitando la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Se hace constar que tendrán derecho de asistencia a dicha Junta, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto.

Barcelona, 11 de noviembre de 2015.- El Administrador solidario, don Santiago Twose Roura.

ID: A150050388-1